

ACTA TERCERA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL: FEFOM-13/2013/005/LPN

CONTRATO NO.: DOP/FEFOM-13/2013/005/LPN

ACTA TERCERA QUE SE FORMULA DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 12.30 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y EL 63 DE SU REGLAMENTO, CON MOTIVO DE NOTIFICAR EL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, NO. FEFOM-13/2013/005/LPN, LINEA DE CONDUCCIÓN DE 18" DE DIÁMETRO SISTEMA DE AGUA POTABLE [REDACTED] PARA EL INCREMENTO DE CAUDALES EN [REDACTED] (CIRCUITO CUTZAMALA) 1A. ETAPA, LOCALIDAD [REDACTED] OBRA QUE SERÁ FINANCIADA CON FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL EJERCICIO FISCAL 2013.

EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS SIENDO LAS 11:00, DEL DÍA 09 DE OCTUBRE DEL 2013, DE ACUERDO CON LA CITA HECHA Y NOTIFICADA A LOS INTERESADOS QUE PARTICIPARON EN EL ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS CELEBRADO EL DÍA 03 DE OCTUBRE DEL 2013, DECLARADO EN EL ACTA SEGUNDA DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL; Y PARA CONOCER EL FALLO SE REUNIERON LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

SE PASO LISTA DE ASISTENCIA DE TODOS LOS PARTICIPANTES PARA PROCEDER A INFORMAR EL FALLO RESPECTIVO DE LA PROPUESTA QUE FUE CONSIDERADA SOLVENTE.

PROPUESTAS PRESENTADAS	
EMPRESA	MONTO DE LA PROPUESTAS SIN I.V.A.
SERVIPERF Y CONSTRUCCIONES HIDRÁULICAS, S.A. DE C.V.	\$ 9,043,497.46
[REDACTED]	\$ 8,281,725.64
PROPUESTA GANADORA	
EMPRESA	MONTO DE LA PROPUESTAS SIN I.V.A.
SERVIPERF Y CONSTRUCCIONES HIDRÁULICAS, S.A. DE C.V.	\$ 9,043,497.46

PARA LA EMPRESA EDIFICADORA JOPSA Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V. SU PROPUESTA RESULTA DESECHADA POR LOS SIGUIENTES MOTIVOS:

- LOS PROGRAMAS PRESENTADOS NO CUMPLEN CON LO SOLICITADO EN LAS BASES, EL PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS NO REFLEJA EL MONTO DE PORCENTAJE DE AVANCE POR CONCEPTO.
- SE OMITIÓ ANEXAR EN FORMA ELECTRONICA SUS MEMORIAS DE CÁLCULO, COMO SU CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y SUS CÁLCULOS DE INDIRECTOS, FINANCIAMIENTO Y UTILIDAD.

ATENDIENDO LO ANTERIOR, ING. JUAN MANUEL HUEZO PELAYO EN REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, DESPUÉS DE SER EVALUADAS CUALITATIVAMENTE LAS ANTERIORES PROPOSICIONES EN SUS ASPECTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, Y DE ACUERDO AL DICTAMEN CON BASE EN EL ANÁLISIS COMPARATIVO Y LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, EL H. AYUNTAMIENTO DETERMINA QUE LA PROPUESTA RESULTO SOLVENTE PORQUE REÚNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. FEFOM-13/2013/005/LPN, LINEA DE CONDUCCIÓN DE 18" DE DIÁMETRO SISTEMA DE AGUA POTABLE [REDACTED] PARA EL INCREMENTO DE CAUDALES EN [REDACTED] (CIRCUITO CUTZAMALA) 1A. ETAPA, ES SERVIPERF Y CONSTRUCCIONES HIDRAULICAS, S.A. DE C.V. , CON UN IMPORTE DE \$9,043,497.46 (NUEVE MILLONES CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 46/100 M.N.), MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, Y EN CONSECUENCIA FALLA A SU FAVOR Y SE LE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 60 DÍAS NATURALES CON FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS EL 10 DE OCTUBRE DEL 2013 Y FECHA DE TERMINACIÓN EL 08 DE DICIEMBRE DEL 2013.



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



LA EMPRESA QUEDA OBLIGADA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO Y SUS ANEXOS DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE LA PRESENTE ACTA; ESTE ACTO SE LLEVARA A PARTIR DEL DÍA 10 DE OCTUBRE DEL 2013, EN LA OFICINA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OBRAS POR CONTRATO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS UBICADA AL INTERIOR DE PALACIO MUNICIPAL PREVIA ENTREGA DE GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO Y DE VICIOS OCULTOS Y PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL, AMBAS POR EL 10 % (DIEZ POR CIENTO) DEL VALOR AGREGADO DEL CONTRATO CON I.V.A., ASÍ COMO TAMBIÉN CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO, LAS FIANZAS QUE GARANTICEN LA CORRECTA APLICACIÓN DEL ANTICIPO.

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTAN LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES A CONTINUACIÓN FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SIENDO LAS 11:38 HRS, DEL DÍA DE LA FECHA ANTES SEÑALADA.



ING. JUAN MANUEL HUEZO PELAYO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



ING. ABRAHAM LOPEZ AGUILAR
SUBDIRECTOR DE OBRAS POR CONTRATO
DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

SERVIPERF Y CONSTRUCCIONES HIDRÁULICAS, S.A. DE C.V.

